



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 4 de junio de 2021 de carácter extraordinaria.

#### **ASUNTOS DE PERSONAL**

2. Aprobación de la gratificación por los festivos, nocturnos y festivos/nocturnos realizados durante el mes de mayo de 2021 por funcionarios y personal laboral por un importe de 2.433,00 €.

3. Abonar las cantidades correspondientes, en concepto de gastos de locomoción, aparcamiento y dietas por los viajes realizados por empleados municipales y concejales.

4. Reconocer a N. T. U., 35 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación "Acción Formativa de Intervención Policial".

5. Reconocer a M.T.S.M.V., 15 horas de tiempo libre por la realización del curso de formación "El Reglamento General de Protección de Datos y la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos", fuera de la jornada laboral.

6. Reconocer a J. G. G., el derecho a compensar con tiempo libre 8 horas, por la asistencia a juicio el día 14/05/2021 en el Juzgado de lo Penal nº 1 de Logroño.

7. Reconocer a J. G. G., 35 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación "Acción Formativa de Intervención Policial".

8. Autorizar a L. O. S. el disfrute de las siguientes horas de tiempo libre: el día 15 de junio, media hora, saliendo a las 14:30 h., y los días 16, 17, 18, 21 y 22 de junio y 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14 y 15 de julio, una hora diaria, saliendo a las 14:00 h., de las horas reconocidas por la

realización de cursos de formación fuera de la jornada laboral.

9. Reconocer a M. I. G., el derecho a compensar con tiempo libre 6 horas, por la asistencia a juicio el día 02/06/2021 en la Audiencia Provincial nº 1 de Logroño.

10. Autorizar a I. T. C., la realización, fuera de la jornada laboral, del curso online “El Reglamento General de Protección de Datos y la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018, de 5 de diciembre LOPGDD” .

11. Aprobación de la gratificación por suplencias realizadas por funcionarios y personal laboral por un importe de 1.218,62€.

#### **ASUNTOS DE INTERVENCIÓN**

12. Aprobar los Padrones de las Tasas de Abastecimiento de Agua y Recogida de Basuras, así como de Canon de Saneamiento correspondientes al segundo trimestre del año 2021. Exponer al público dichos Padrones mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de La Rioja y en el Tablón de Anuncios, por espacio de 15 días a efectos de reclamaciones. Fijar como período de cobranza en vía voluntaria desde el 1 de julio al 31 de agosto de 2021.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

13. Aprobar el Proyecto de Obra de -Mejora y adecuación de la instalación eléctrica del C.E.I.P. Ntra. Sra. Virgen de la Vega de Haro-.

14. Aprobar el aumento de valor del continente en el Seguro Multirriesgo de Bienes de la Corporación, del edificio municipal sito en C/Ntra. Sra. de la Vega, nº 47 (edificio María Díaz), por un importe total de 2.694.670 euros (se aumentan 1.492.670 euros con respecto a lo acordado inicialmente). El precio del contrato será el que se detalla a continuación:

\* Incremento periodo 16-06-2021 a 30-10-2021.: 259,70 €

\* Prima anual total bienes de esta póliza.....: 2.278,09 €

15. Devolver a la empresa ELECTRICIDAD ADE S.L., la garantía de 5.940 euros (aval), autorizando el pago con cargo a la Cuenta Extrapresupuestaria Fianzas Definitivas de Contratación.

16. Requerir a la empresa EDUARDO ANDRÉS S.A. cuya oferta ha resultado más ventajosa para la obra de -Mejora de pavimento y señalización de la calle Ventilla en Haro-. para que en el plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción del presente acuerdo, presente la documentación.

#### **ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

17. Conceder la licencia ambiental solicitada por Bodegas Ramón Bilbao, S.A., para bodega de almacenamiento de vino con D.O.Ca. Rioja, sita en camino de Almédora. Todo ello según proyecto redactado por los ingenieros técnicos agrícolas Alberto Pedrajo y Javier Achútegui.

18. Conceder la licencia de obras provisionales solicitada por Bodegas Ramón Bilbao, S.A., para bodega de almacenamiento de vino con D.O.Ca. Rioja, sita en camino de Almédora. Todo ello según proyecto redactado por los ingenieros técnicos agrícolas Alberto Pedrajo y

Javier Achútegui.

19. Conceder a J.M. D. M.L. el columbario n.º 10 de la calle PATIO DE GLORIA por un periodo de 15 años, susceptibles de ser prorrogados por periodos de diez años hasta un máximo de setenta y cinco años en total,ajustándose la última prórroga a este límite, en los términos señalados en la Ordenanza Reguladora del Cementerio Municipal de Haro, aprobada por acuerdo plenario de fecha 2 de noviembre de 2017 y publicada en el B.O.R. el 7 de marzo de 2018.

#### **ASUNTOS DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN**

20. Cesión al Haro Sport Club, para la realización de un Campus de Verano del 1 al 15 de julio, excluyendo sábados y domingos, en las instalaciones del campo de fútbol 11 y F-7 del Ferial con horario de 8:30 a 13:00 horas y las piscinas de verano con horario de 13:00 a 14:00 horas.

21. Cesión a la Sala de Armas de Haro, la sala de entrenamiento de las instalaciones de El Mazo, para celebración de campamento durante el mes de julio con la previsión de horario de 10:30 a 11:30 horas.

22. Autorizar al Club de Tiro Rioja Alta, el uso de la denominación "Trofeo Ciudad de Haro" para la competición que se celebrará el próximo 27 de junio, dentro del calendario oficial de la Federación Riojana de Tiro Olímpico.